

La educación intercultural y los movimientos de mujeres indígenas en política: Una revisión de la literatura Latinoamericana

Intercultural education and indigenous women's movements in politics: A review of Latin American literature

Myriam Patricia Jara Peña

Doctorado en Comunicación, Universidad de la Frontera y Universidad Austral de Chile, Chile
<https://orcid.org/0009-0001-0209-9724>
patricia.jarap@gmail.com

Cómo citar: Jara Peña, M. (2024). La educación intercultural y los movimientos de mujeres indígenas en política: Una revisión de la literatura Latinoamericana. *Mujer Andina*, 2(2), 195-209. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i2.872>

Resumen

La educación intercultural en Latinoamérica y en particular en Chile, necesita ser revisada y actualizada, para mejorar la convivencia entre las y los ciudadanos (Arredondo & Paidacán, 2023). Este artículo presenta una revisión descriptiva de la literatura sobre investigaciones, que se encuentran plasmadas en tres textos de las autoras: Pequeño (2009); Rousseau y Morales (2018) y Ulloa (2020). Son compilaciones de trabajos sobre mujeres indígenas en política y movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica, sus roles, vivencias, formas de organización y luchas. Si bien, entre los fundamentos de la educación intercultural es la comprensión del otro. Las teorías de la comunicación intercultural evidencian que las fallidas políticas públicas han surgido por desconocimiento a ese otro, (Del Valle, 2009; Grimson, 2001 y Rodrigo, 1999). El objetivo es, por lo tanto, describir la literatura para conocer y comprender las formas de organización de las mujeres indígenas en política y aportar en la educación intercultural. Desde la perspectiva de género con el conocimiento situado, (Haraway, 1991 y Bidaseca, 2022) se crean los criterios de inclusión (género, contexto y temática). En consecuencia, las tres autoras de esta investigación establecen que la invisibilización que han sufrido las mujeres indígenas ha dado pie al desconocimiento de las razones de fondo de sus luchas. Se hace necesario comprender que la comunidad unida, educada y organizada logra mantener su identidad.

Palabras clave: educación intercultural, mujeres indígenas en política, perspectiva de género.



Sin conflicto de interés

Recibido: 21/04/2024
Revisado: 20/05/2024
Aceptado: 01/06/2024
Publicado: 30/06/2024

Financiamiento:

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Subdirección de Capital Humano. Beca Doctorado Nacional, folio: 21240746, FONDECYT: 1220324.
Representaciones discursivas de los medios hegemónicos y contrahegemónicos sobre mujeres indígenas en política de Chile, Perú y Colombia durante el año 2022.

Abstract

Intercultural education in Latin America, particularly in Chile, needs to be reviewed and updated to improve coexistence between citizens (Arredondo & Paidacan, 2023). This article presents a descriptive review of the research literature, which is reflected in three texts by the authors: Pequeno (2009), Rousseau and Morales (2018), and Ulloa (2020). They are compilations of works on Indigenous women in politics and Indigenous women's movements in Latin America, as well as their roles, experiences, forms of organization, and struggles. However, among the foundations of intercultural education is understanding the other. Theories of intercultural communication show that failed public policies have arisen from ignorance of that other (Del Valle, 2009; Grimson, 2001; Rodrigo, 1999). Therefore, the objective is to describe the literature to know and understand the forms of organization of indigenous women in politics and contribute to intercultural education. From the gender perspective with situated knowledge (Haraway, 1991 and Bidaseca, 2022), the inclusion criteria (gender, context, and theme) are created. Consequently, the three authors of this research establish that the invisibility that Indigenous women have suffered has given rise to ignorance of the underlying reasons for their struggles. It is necessary to understand that the united, educated, and organized community manages to maintain its identity.

Keywords: intercultural education, indigenous women in politics, gender perspective.

Introducción

La diversidad de estudiantes en las aulas de los países Latinoamericanos, tanto por el flujo migratorio como por el vivir y convivir con los pueblos originarios, crea la necesidad de implementar la educación que incluya sus visiones de mundo. Es así como, en los aspectos fundamentales de la educación intercultural aparece el aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro (UNESCO, 2006).

Los movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica son de larga data. Si bien han surgido desde los movimientos mixtos, se desprenden de estos formando una orgánica propia. Sin embargo, las luchas de base por mantener sus los saberes y conocimientos de sus comunidades se mantienen (Ulloa, 2020). En este sentido, la comunicación intercultural aclara que los problemas de los estados con los pueblos originarios se deben a la falta de conoci-

miento para entender sus verdaderas demandas (Del Valle, 2009).

Es así como, esta investigación tiene como objetivo describir la experiencia y orgánica de los movimientos de mujeres indígenas relacionado con sus procesos de participación política, como aporte a la educación intercultural. Para ello se ha realizado una revisión del corpus de tres textos en base a tres criterios de inclusión, que la perspectiva de género nos permite generar al considerar el conocimiento situado, Dona Haraway (1991) dice: "la objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos" (p.327). Además, donde los cuerpos racializados también tienen voz, saberes y conocimientos para compartir (Bidaseca, 2022). La revisión bibliográfica que se desarrolla a continuación nos generará datos, conceptos, saberes y conocimientos que

permitirán ser un aporte a la educación intercultural chilena. Aproximaciones a la educación intercultural

Los aspectos fundamentales que la UNESCO (2006) ha desarrollado en el tema de educación intercultural, constan de tres partes; una primera

parte tiene relación con los principios en que se rige la educación intercultural, una segunda parte trata sobre el marco normativo de la educación intercultural y una tercera parte ofrece tres principios básicos de los cuales se debiera regir la educación intercultural, que se resumen en Tabla 1.

Tabla 1.
Los aspectos fundamentales en la educación intercultural

Primera Parte: Principales aspectos	
Cultura: se define como el conjunto de signos, de rasgos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo, que abarca a los modos de vida.	Cultura y educación: como instrumento del desarrollo integral de la persona humana, siendo la escuela la institución educativa más visible.
Cultura y Lenguaje: expresión de la cultura humana, que expresa concepciones del mundo y sistemas de valores, existiendo en el mundo más de 6.000 lenguas.	Cultura y Religión: expresan lo que se percibe como sagrado. En algunos países el Estado ha promovido la escuela como un espacio libre de simbolismos.
Diversidad Cultural y Patrimonio cultural: formas de expresar la cultura. El patrimonio son las obras que surgen de la creatividad de un lugar (arte, arquitectura, literatura, monumentos históricos, entre otros).	Culturas mayoritarias y minoritarias: también se conocen como dominantes y dominadas. Las minorías están categorizadas por pueblos originarios, migrantes y grupos sin territorios.
Multiculturalismo e interculturalismo: lo primero se refiere a la naturalización cultural diversa de las sociedades humanas.	El segundo a las relaciones evolutivas entre grupos, expresando en lo restante del intercambio y diálogo entre grupos.
Segunda Parte: Objetivos de la educación intercultural	
Aprender a conocer: es la profundización, la apertura a otros lenguajes y formas de comunicar.	Aprender a hacer: competencia para el trabajo en equipo y así encontrar un lugar en la sociedad.
Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión del otro. El educando necesita adquirir conocimientos, experiencias y valores que contribuyan a la solidaridad entre grupos.	Aprender a ser: desarrollar la propia personalidad y responsabilidad, asegurando su capacidad cognitiva y basándose en el derecho a la diferencia.
Tercera Parte: Instrumentos Normativos	Internacionales
La educación: tiene como función el desarrollo humano y el respeto de los derechos humanos. Potenciar la erradicación de todas las formas de discriminación.	Tratados convenciones y pactos: apuntan al desarrollo del individuo y a los tratados de paz. La educación debe capacitar a todas las personas para participar en una sociedad libre.
Declaraciones y recomendaciones: educar a los jóvenes sin distinción de raza, color, origen étnico o creencia, porque toda cultura tiene una dignidad y un valor. Destacando la importancia de las culturas y de sus idiomas.	Principios básicos de la educación intercultural: Respetar: la identidad del educando. Enseñar: conocimientos y actitudes. Enseñar: competencias que permitan el entendimientos, respeto y solidaridad entre grupos.

Con base en los antecedentes expuestos, se puede deducir que la educación intercultural se expresa como los saberes y conocimientos de una cultura cuya existencia minoritaria tiene un valor cultural que se debe conocer y respetar, para evitar cualquier forma de discriminación.

La educación intercultural además de fenómeno político es una ciencia social que permite comprender los procesos de adaptación a los cambios de grupos, de personas e instituciones, desarrollándose de forma diferenciadas en los distintos países. Como en occidente que se es-

tudia considerando los migrantes, en los países Latinoamericanos su origen está vinculado a la educación escolar indígena (Villalta, 2016). En su revisión sistemática, este autor logra categorizar la educación intercultural en tres dimensiones; la primera como campo de conocimiento, segundo el rol de la diferencia y tercera como propuesta de acción educativa de estudio de la educación intercultural (p. 129).

El estudio de la interculturalidad en Latinoamérica incluye la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), como modo de reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios. Para Fajardo (2011) la participación de las comunidades en la EIB permite una implementación exitosa, además de una pedagogía propiamente indígena, para potenciar el bilingüismo en la vida social y pública del educando. Además, Fajardo (2011) indica que “la formación inicial docente especializada es el elemento clave y, en general, la formación de un recurso humano sensibilizado bajo la filosofía intercultural” (p. 28).

En su revisión sistemática Arredondo y Paidacán (2023) analizan diversas investigaciones que existen entorno a la interculturalidad: Schmelkes del Valle, (2009); Malik y Ballesteros (2015); Aguaded (2005); Morales (2015); Novaro (2006); Williamson (2012), quienes la definen como la comprensión de la riqueza que la diversidad significa, facilitador de los espacios para la producción cultural, como paradigma sociocultural y representa un desafío que permite comprender la diversidad en un contexto cultural y social, además de ser un desafío pedagógico para lograr la educación de calidad.

Educación intercultural en Chile

Las iniciativas impulsadas por los pueblos originarios en Chile, provocan presión a los gobiernos para mejorar su educación (Arredondo y Paidacán, 2023). Planteando que, los tiempos actuales requieren renovación, superación e innovación, esto lo representa la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), (Williamson, 2012). Es así como, el Estado de Chile implementa el programa de educación

intercultural bilingüe (PEIB) a partir del año 1996. Ante esto, la investigación de Arredondo y Paidacán (2023) nos indica que; “un elemento importante lo representa el inicio al Programa Orígenes que pretende el desarrollo de las comunidades indígenas, por medio del fortalecimiento organizacional, productivo, salud, educación y cultura” (p. 214).

Comunicación intercultural

Los estudios de comunicación intercultural han aportado en esta línea, es así como Del Valle (2009) en su texto: Genealogía crítica de los estudios interculturales y la “comunicación intercultural” en América, propone a la comunicación intercultural como una herramienta que permite comprender los conflictos sociopolíticos y económicos en el estado nación, frente a los procesos etno-revindicatorios de los grupos étnicos. Si bien se refiere a la genealogía de la comunicación en los estudios interculturales haciendo referencia a Hall (1959) (citado por Del Valle, 2009), quien utiliza las palabras comunicación intercultural por las demandas y reivindicaciones de las minorías étnicas afrodescendientes, en la década de los sesenta. Con este análisis el autor indica que la comunicación intercultural nace a otros campos como los son la comunicación interpersonal e internacional, y que los estudios desde la comunicación intercultural se caracterizan por presentarse como “ahistóricos” y centrarse más en los medios que en las comunidades étnicas (p.16)

En esta línea Alejandro Grimson (2001), autor del texto Interculturalidad y Comunicación explica que la diferencia cultural vivida puede llevar a desarrollar políticas discriminatorias sobre lo otro diferente. Además, Miquel Rodrigo (1999) en su libro Comunicación Intercultural, propone que los conflictos a los que se les pone la etiqueta intercultural tienen otras causas políticas, sociales o económicas de fondo que no se solucionan con una sola mirada.

En consecuencia, los estudios en comunicación intercultural evidencian que las sesgadas políticas públicas que emanan desde los estados

ante las demandas de los pueblos originarios, se transforman en respuestas fallidas y discriminatorias, dado que el problema tiene muchas aristas y como indica Miquel Rodrigo (1999) no se soluciona con una sola mirada. Ante esto, se hace necesario aportar en una educación intercultural de calidad, conociendo por ejemplo los aportes de los movimientos de las mujeres indígenas.

Metodología

La presente investigación es una revisión de literatura (Kitchenham, 2004) descriptiva, de nivel exploratorio con base en tres textos. En la que se

vincula la educación intercultural y movimientos de mujeres indígenas en política. Se toma como punto de partida los aspectos fundamentales que giran en torno al desarrollo de la educación intercultural y los aportes que pueden entregar los saberes y conocimientos de las mujeres indígenas en política, además de los movimientos en los que participan. Género, contexto y temática, como se explica en Tabla 2. La incorporación de estos textos a la revisión está sujeto a los criterios de inclusión predefinidos. El orden de las descripciones está dado por el año de publicación (2009, 2017 y 2020), por lo tanto, es un orden cronológico.

Tabla 2.
Criterios de inclusión

Criterio	Descripción
1. Género	Considerando la perspectiva de género los trabajos expuestos en los tres libros han sido elaborados por mujeres, indígenas, no indígenas y afrodescendientes.
2. Contexto	Estas investigaciones describen y analizan los contextos de las mujeres indígenas en política de países latinoamericanos, tales como; Colombia, Chile, Argentina, México Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia.
3. Temática	Los temas en los que se desarrollan los tres textos analizados son: participación política de mujeres indígenas y movimientos de mujeres indígenas en política.

Los criterios antes expuestos sitúan la toma de decisiones sobre la literatura bibliográfica a incluir en este estudio. A través de ellos, se busca hacer la revisión viable y focalizada Menéndez et al. (2023) . Viable, porque son tres textos y cada uno con un número de trabajos específicos. Focalizada, porque se considera el material representativo de la temática.

Para la presentación de los textos se incluyen tablas informativas (3,4 y 5). Donde la tabla 3 y 5 identifica el nombre de las autoras, país de su procedencia y el título de su investigación. En el caso de la tabla 4 presenta los capítulos del libro, con los títulos y subtítulos (enumerados) que representan el contenido que se desarrolla en cada país y las conclusiones generales describen la idea global de cada capítulo.

Descripción sobre las principales consideraciones en las investigaciones del libro de Pequeño (2009)

En el texto de Andrea Pequeño, considera investigaciones de Guatemala, Chile, Ecuador, México y Colombia. Desde donde participa la autora Aura Cumes (2009), quien realiza un análisis sobre el encuentro entre el multiculturalismo y el feminismo alrededor de la lucha de las mujeres indígenas en Guatemala. Mediante un estudio teórico visualiza que construir desde la pluralidad de posicionamientos, vivencias, perspectivas y propuestas que existe entre mujeres de diversos contextos, puede ser un camino para reconstruir los conceptos, los marcos analíticos y políticos que rigen las luchas indígenas.

Tabla 3.
Libro de Andrea Pequeño (2009)

Primer Capítulo: Participación política de mujeres indígenas	
Autora/País	Título
Aura Cumes (Cumes, 2009) de Guatemala	Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas.
Georgina Méndez (Méndez G., 2009) de México	Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México.
Alejandra Flores (Flores, 2009) de Chile	Mujeres aymaras: política y discursos en torno al feminismo.
Margarita Calfio (Calfio, 2009), de Chile	Mujeres mapuche, voces y acciones en momentos de la historia.
Clorinda Cuminao (Cuminao, 2009), de Chile	Mujeres mapuche: voces y escritura de un posible feminismo indígena
Manuela Lavinas (Lavinas, 2009) de Ecuador	La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo.
Segundo Capítulo: Género, etnicidad y violencia	
Andrea Pequeño (Pequeño, 2009) de Ecuador	Vivir violencia, cruzar los límites. Prácticas y discursos en torno a la violencia contra mujeres en comunidades indígenas de Ecuador.
Maritza Segura (Segura, 2009), de Ecuador	Camino al buen trato: las comunidades kichwas de Sucumbíos frente a la violencia contra la mujer.
Flérida Guzmán (Guzmán, 2009), de México	La violencia contra las mujeres indígenas en México: un primer acercamiento.
María Soledad Pérez (Pérez, 2009), de Chile	Violencia contra mujeres en comunidades indígenas en Chile: un acercamiento inicial.
Jael Mercedes Duarte (Duarte, 2009) de Colombia	Violencia intrafamiliar en el pueblo Nasa (Paeces), Colombia: un caso de pluralismo jurídico.

Reflexionar acerca de las miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México, para Georgina Méndez (2009), es necesario y fundamental en la democratización de la sociedad y de la cultura indígena el respeto por sus derechos. Siendo necesario trabajar por los derechos individuales para que la comunidad en su conjunto los conozca, luche por ellos y la palabra de las mujeres indígenas sea escuchada.

Las mujeres aymaras al igual que las mapuche, las kishwa y de otros pueblos originarios, se encuentran fuertemente impedidas desde la cultura occidental para incorporar sus códigos,

historias y vivencias. En este sentido, Alejandra Flores (2009), después de hacer un análisis del discurso feminista en su investigación, expresa la necesidad de considerar las múltiples voces que emanan desde mujeres aymaras, como parte de los procesos que vive un pueblo, a quienes les corresponde renovar, cambiar, desechar e incorporar nuevas prácticas que contribuyan, o no, al desarrollo o fortalecimiento identitario, pero desde sus propios procesos históricos.

En este texto, Andrea Pequeño (2009) presenta investigaciones sobre el rol desempeñado por las mujeres mapuche al interior de las organiza-

ciones y su participación política, al analizar los feminismos mapuches y entregar un panorama de la situación de los pueblos indígenas en Chile, considerando su relación con el Estado chileno. En esta línea, las investigadoras; Margarita Calfío Montalva (2009), Clorinda Cuminao Rojo (2009) y María Soledad Pérez Moscoso (2009), mediante entrevistas a mujeres mapuche y testimonios a lideresas, evidencian que se ha invisibilizado el rol que han cumplido en sus comunidades, de decisión y valentía, lo que puede deberse, según Margarita Calfío (2009), al proceso de subvaloración que han vivido las mujeres tanto al interior de la sociedad mapuche, como en las estructuras políticas imperante hasta el día de hoy. La situación de las mujeres indígenas en torno a la violencia parte de la falta de sistematización sobre datos oficiales, en salud sexual y reproductiva, lo que para María Soledad Pérez (2009) es parte de la violencia que han tenido que sufrir por años.

Las investigadoras Manuela Lavinas (2009) Andrea Pequeño Bueno (Pequeño, 2009) y Maritza Segura Villalva (2009), se han preocupado de analizar las diversas manifestaciones de violencia de género, desde la marginalización socio-económica hasta la exclusión política y la discriminación normativa de la mujer indígena en el Ecuador, reconociendo, la triple discriminación por ser mujer, indígena y rural, lo que provoca un aumento en la violencia a nivel social y político, no solo es una violencia individual sino también es institucional. En particular las mujeres Kichwas deben convertirse en sujetas de rupturas, para pasar de sobrevivientes a autoras de sus propios proyectos de vida.

El problema de la violencia de género en la población de las mujeres indígenas en México, es un tema insuficientemente estudiado y no existe la información necesaria para superar esta limitación. La investigadora Flérida Guzmán Gallangos (2009), indica que se requiere la sistematización y socialización de los estudios y trabajos que se hacen con grupos de mujeres indígenas específicos, dado que sus investigaciones están basadas en bibliográficas, hemerográficas, documentales y estadísticas.

La participación política de las mujeres nasa (Colombia) en sus sistemas jurídicos, ha ido generando mecanismos para las reivindicaciones de igualdad entre hombres y mujeres y la necesidad de entender las diferencias dan lugar a transformaciones culturales. Para Jael Mercedes Duarte (2009) las transformaciones en derechos, son el resultado de una constante interacción de los sistemas jurídicos.

Descripción sobre las principales consideraciones en las investigaciones del libro de Stéphanie Rousseau y Anahí Morales “Movimiento de mujeres indígenas en Latinoamérica” (2018)

Este texto desarrolla investigaciones que abarca a los países de Bolivia, Perú y México. Estas investigadoras se han propuesto analizar las diferentes rutas que han seguido las mujeres indígenas y que han conducido a la creación de espacios autónomos desde los que ellas hablan con voz propia. Realizando acciones mediante la perspectiva de género en Bolivia a comienzos de los 2000, en Perú a finales de los 2000 y en México a finales de la década de 1990. Además de los efectos que han provocado estos movimientos en clave de género.

El estudio de Rousseau y Morales, (2018) se basa en “el modelo del proceso político desarrollado para estudiar los movimientos sociales” (p.256), para las dinámicas de políticas externas. En consecuencia, para analizar las dinámicas internas las investigadoras se basan en la “interseccionalidad”, dado que “Estas últimas se formaron —y formaron— sobre la base de las trayectorias organizativas de las mujeres indígenas, particularmente en relación con los procesos de formación de identidades colectivas” (Rousseau y Morales, 2018, p. 256). Esto les ha permitido crear alianzas con otras actoras como los movimientos de mujeres y los movimientos feministas, que les hace ganar un espacio de voz, sin tener que ser sobre-representadas por otras actoras.

Las autoras toman en consideración la trayectoria en una tipología cuádruple. El primer camino son los espacios de mujeres en las organizacio-

Tabla 4.

Libro de Stéphanie Rousseau y Anahi Morales (2018)

Capítulo 1	Los movimientos indígenas se apoderan de la política partidaria y del Estado	Conclusiones generales
Bolivia	"1.- Raza y etnicidad en la Bolivia del siglo XXI 2.- Un partido indígena en el poder 3.- El movimiento indígena"	Las organizaciones indígenas en Bolivia han pasado de la protesta callejera a una más formal.
Capítulo 2	Transformando la política de representación de las mujeres	Conclusiones generales
Bolivia	"1.- La organización de mujeres a través de diferentes procesos e identidades colectivas 2.- La agencia de las mujeres indígenas organizadas"	Las mujeres indígenas participan en organismos mixtos, con la figura de la complementariedad.
Capítulo 3	Autodeterminación indígena: de los diálogos nacionales a las autonomías locales	Conclusiones generales
México	"1.- Raza y etnicidad en el siglo XX en México 2.- El movimiento indígena contemporáneo"	El movimiento zapatista permitió abrir el camino a la organización de las mujeres indígenas que permanece hasta hoy.
Capítulo 4	La lucha de las mujeres indígenas por la autonomía	Conclusiones generales
México	"1.- Formas y procesos de organización 2.- Mujeres indígenas organizadas"	La participación de lideresas jóvenes ha permitido la continuidad de los movimientos de mujeres indígenas.
Capítulo 5	El "caso excepcional" que ya no es tan excepcional	Conclusiones generales
Perú	"1.- Raza y etnicidad en el Perú del siglo XX 2.- El movimiento indígena peruano 3.- Coordinación de la acción política"	Los movimientos de mujeres indígenas han surgido como portavoces de los requerimientos de las comunidades mixtas.
Capítulo 6	Las mujeres indígenas fortalecen al movimiento indígena	Conclusiones generales
Perú	"1.- Formas de organización y procesos 2.- La agencia política de las mujeres indígenas organizadas"	Las mujeres indígenas protegen la soberanía alimentaria, la identidad étnica y los derechos territoriales.

nes mixtas, principalmente de Perú los Andes y la Amazonía (AIDSESP, CONACAMI, CNA y CCP) y México las organizaciones nacionales indígenas y campesinas (UNORCA y ANIPA), promoviendo su participación mediante las secretarías de mujeres y comisiones de mujeres. Donde se desarrollan proyectos enfocados en las necesidades de las mujeres y logrando crear una agenda sobre los derechos de las mujeres indígenas. Sin embargo, "no se consigue cambiar las agendas centrales de las organizaciones para abordar específicamente las demandas de las mujeres indígenas de manera convincente" (p. 258).

Como segunda línea organizativa se encuentra las "organizaciones paralelas", que se desarrolla en Bolivia como un organismo a la par de las organizaciones mixtas. Como ejemplo, "las mujeres indígenas negociaron la creación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas

Originarias de Bolivia «Bartolina Sisa» («Bartolinas»), a partir del sindicato campesino más grande del país, la CSUTCB" y a "CNAMIB, creada a partir de la CIDOB, y la CSMCIB, que surgió de la CSCIB". Lo que les permitió el desarrollo de un perfil público propio, porque están en el marco de instituciones oficiales, (p. 259).

La tercera trayectoria organizativa se desarrolla en Bolivia también, son las "organizaciones basadas en el dualismo de género", como es la CONAMAQ de comunidades quechuas y aymaras reunidas.

El cuarto camino son las "organizaciones independientes", que funcionan totalmente separadas de cualquier otra organización, para representar a las mujeres indígenas con total autonomía nacional. Creadas por las mujeres a fines de los 2000 en México y Perú, quienes lide-

raron las luchas indígenas y campesinas. Se vieron obligadas a crear un espacio propio por la falta de integración de las demandas de género y la negación de reconocer a las mujeres como agentes políticos en sus comunidades. Un ejemplo en Perú es ONAMIAP, creada a partir de un proceso de diez años de capacitación y trabajo en redes entre organizaciones de mujeres rurales de base, promovido por la ONG Chirapaq (centro de investigaciones indígenas del Perú). En México tras el levantamiento zapatista surgieron organizaciones de mujeres CONAMI, nace de ANIPA y CNI, primera organización con perspectiva de género.

En cuanto a los efectos que han provocado las organizaciones de mujeres indígenas, crearon una organización colectiva sobre la base de categorías sociales como la indigenidad y género. La defensa de incorporar los derechos de las mujeres en las organizaciones indígenas provocó el efecto, que las autoras le llaman; “creación de fronteras e identidad colectiva” (p. 261). Además, las relaciones de poder están ancladas en las estructuras neocoloniales que colocan a las mujeres indígenas en nivel de subordinación de las mujeres mestizas de clase media y urbana, que ocupa los puestos de liderazgo, tanto en los movimientos de mujeres como en los movimientos feministas, por lo tanto, las mujeres indígenas desafiaron las relaciones de poder sobre la base de diferencia étnica y de clase, aunque esto no quita que excitan diferentes formas de acción conjunta. Como ocurrió en la Asamblea Constituyente en Bolivia, donde surgió una colaboración entre las mujeres indígenas y las organizaciones feministas, fueron capaces de crear plataformas conjuntas sobre los derechos de las mujeres, paridad de género, alternancia en todos los procesos electorales, sobre el acoso político en contra de las mujeres elegidas y sobre la violencia contra las mujeres entre otros temas, (Rousseau & Morales, 2018).

Organismos en Perú como FEMUCARINAP, se basó en el respeto mutuo y las luchas en conjunto según intereses comunes. En México han estado involucradas en el ámbito estatal para presionar a los partidos políticos en incorporar sus demandas

y preocupaciones, en sus agendas políticas. También existe colaboración entre las redes como la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDSer). Sus fronteras les han permitido convertirse en actoras políticas autónomas desarrollando diferentes formas de organización y han colocado nueva agenda en la esfera pública, (Rousseau & Morales, 2018).

El contexto político en Bolivia para las mujeres indígenas ha significado ser mayoría, obteniendo acceso a cargos de poder local, regional y nacional. Sin desmerecer que el contexto político les favoreció, como es el caso del MAS (Movimiento al socialismo), dado que se estableció una nueva dinámica de competencia y dominación entre los diferentes sectores de mujeres organizadas, (Rousseau & Morales, 2018).

En el caso de Perú las organizaciones de mujeres indígenas han enfrentado diferentes obstáculos, aun cuando las dos organizaciones nacionales tanto andinas como amazónicas han logrado establecer trayectorias en común. En México, a pesar de que al igual que en Perú costó llegar a una autonomía, las mujeres indígenas lograron crear la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, el libro se finaliza con esta cita de la intelectual y activista afroamericana Audre Lorde: “Como negra, lesbiana, feminista, socialista, poeta, madre de dos, incluyendo un niño, e integrante de una pareja interracial, por lo general me siento parte de algún grupo en el que la mayoría me define como anormal, difícil, inferior o simple y llanamente «equivocada». De mi membresía en todos estos grupos he aprendido que la opresión y la intolerancia de la diferencia viene en todas las formas, tamaños, colores y sexualidades. Y que, entre nosotros, que compartimos los objetivos de la liberación y un futuro viable para nuestros hijos, no puede haber jerarquías de opresión” (Lorde, 1983, como se citó en Rousseau y Morales, 2018, p.271).

La activista Lorde (Lorde, 1983, como se citó en Rousseau y Morales, 2018) aclara que a pesar de lo estudiado que puedan estar las concepciones de género, raza, clase social, siempre los prejuicios y estereotipos son la primera aparición men-

tal que se genera ante lo diferente a la norma, es como el flash de una fotografía que borra todo conocimiento o saber y nos vuelve perplejos de nuestras estructuras mentales.

Para las investigadoras Rousseau y Morales (2018), entender los movimientos sociales desde una perspectiva interseccional permite comprender mejor su dinámica interna y la incorporación de mujeres indígenas en ellos.

El concepto de "frontera" se desarrollada en este libro al considerar una segregación por género, que permite a las mujeres indígenas volverse actrices más autónomas dentro de los movimientos indígenas mixtos.

El presente escrito, nos permite entender que existen dos instancias en las cuales las mujeres indígenas se desvinculan de los movimientos mixtos; una primera instancia son las oportunidades internas donde el poder les permite a las mujeres negociar para que se reconozcan sus demandas y que se redefinan los discursos al interior de las organizaciones, como en el caso de Bolivia. La segunda instancia ocurre cuando las organizaciones no se abren a las demandas de las mujeres lo que les fuerza a crear sus propios espacios, esto se debe a la falta de aliados externos que les ayuden a presionar los liderazgos masculinos, como es el caso de México y Perú.

Tabla 5.
Libro de Astrid Ulloa (2020)

Autora/País	Título
"Astrid Ulloa (Ulloa, 2020) Colombia"	Mujeres indígenas en su relación con la categoría de género y los feminismos.
"María Rossi Idárraga (Idárraga, 2020) Colombia"	Íntimo y público: Mujeres indígenas como sujetos y como asuntos políticos, Vaupés, Colombia.
"Mariana Daniela Gómez, Florencia Trentini (Gómez & Trentini, 2020) Argentina"	Mujeres mapuches en Argentina; acciones colectivas, formas de resistencia, esencialismo estratégico.
"María Cristina Valdés (Valdéz, 2020) Argentina"	Cuerpos territorios: territorios de conocimiento. Memoria y movilidad en el agenciamiento de pu zomo mapuce en el sur del actual territorio argentino.
"Denis Sandoval (Sandoval, 2020) México"	Mujeres indígenas: subjetividades políticas dentro y fuera del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
"Lourdes Raymundo Sabino (Sabino, 2020) México"	Pjiekak'joo: resistir desde lo "re-indio". Participación política de hombres y mujeres indígenas en México.
"María Clemencia Herrera, Claudia Diyanira Duarte (Herrera & Duarte, 2020) Colombia"	Reflexiones sobre la participación política de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia.
Claudia Arellano (Arellano, 2020) de Chile	Territorialidades, clases sociales, despatriarcalización, la culpa.
"Georgina Méndez (Méndez G., 2020) México"	Mujeres indígenas, feminismos, conocimiento situado.
Marcela Amador, Eimy Johana Chilo, Diana Granados, Rosalba Velasco (Amador et al., 2020) de Colombia	Mujeres indígenas nasa, feminismos decoloniales, perspectiva política, participación política.

Descripción sobre las principales consideraciones en las investigaciones del libro de Astrid Ulloa (2020)

En el texto de Ulloa (2020), considera investigaciones de Chile, Colombia, México, Argentina y Guatemala. Las investigadoras; María Rossi Idárraga (2020), Mariana Daniela Gómez y Florencia

Trentini (2020), Lourdes Raymundo Sabino (2020), María Clemencia Herrera, Claudia Diyanira Duarte Duarte (2020), Georgina Méndez Torres (2020) y Denisse Sandoval Ramírez (2020), expresan preocupación por reflexionar en torno a las formas de participación política, activismo, propuestas políticas, formas de generar alianzas, identidad étnica y relaciones de género, además de, mos-

trar los procesos complejos que se viven dentro de las organizaciones, analizar otras narrativas como lo es la poesía para establecer una movilidad de nuevas formas de representación simbólica y así desprenderse de la hegemonía María Cristina Valdez (2020), Claudia Arellano Hermosilla (2020)

Las autoras presentes en este texto logran plasmar sus narrativas mediante la etnografía de lo particular de las vivencias de mujeres indígenas, realizando análisis teórico, relatos testimoniales de la experiencia de las propias autoras, relatos de historias de comunidades mediante revisión bibliográfica, antropología poética propuesta por Arellano (2020) y entrevistas semiestructuradas después de mesas de conversación y debate en torno a los feminismos en su perspectiva crítica y decolonial en América Latina realizado por Georgina Méndez (2020).

Las autoras Mariana Daniela Gómez , Florencia Trentini (2020), y María Cristina Valdez (2020), coinciden que las mujeres mapuche se sitúan en el espacio público después de un proceso de fortalecimiento político, como autoras, intelectuales y dirigentas políticas, para posicionarse como “mujeres mapuche”¹ ante el estado tanto chileno como argentino, así dar a conocer sus derechos como el sentido de territorio que no es solo una porción de tierra: es también un elemento simbólico y espiritual. Además, Claudia Arellano Hermosilla (2020), muestra la posibilidad de nuevas narrativas a través de la poesía mapuche, uno de los efectos es que produce la “reinención” de la historia y abandona relatos naturalizados, lo que implica una reactualización de los símbolos.

Las autoras María Rossi Idárraga (2020), María Clemencia Herrera Nemerayema Claudia Diyanira Duarte Duarte (2020), toman posición, en cuanto a mujeres indígenas de Colombia indicando que la Iglesia Católica ha sido la porta voz en configurarlas bajo la representación de la complementariedad y madre cuidadora de los saberes y conocimientos, es decir bajo las categorías de naturaleza

y cultura. El lugar de lo político será donde transmiten esa cultura y saberes en forma legítima y protagónica. Es así como, las mujeres Amazónicas se preparan en la Escuela Opiac, donde han logrado reconfigurar su participación política a través de acciones que, si bien parecieran aisladas, confluyen en una búsqueda para ser agentes de transformación de sus realidades.

Las autoras Denisse Sandoval Ramírez (2020), Lourdes Raymundo Sabino (2020) y Georgina Méndez Torres (2020), cuyas investigaciones están centradas en México y Guatemala, indican que la participación es limitada, negada y ocultada, por ser más indias que los re-indios, esto representaría lo que Rita Laura Segato ha llamado patriarcado de bajo impacto, el cual alude a las “jerarquías de género propias de la vida en comunidad” (2015, p.130), (citada por Sabino, p.252). Las metodologías que las mujeres indígenas buscan ubicar el saber, los conocimientos y formas de mirar el mundo de las mujeres indígenas sin necesitar ya del ventriloquismo, donde han sido siempre representadas. El teatro, la sanación y la recuperación de conocimientos son los elementos más visibles de sus procesos, lugar donde pensarse y hacerse cargo de las propias historias.

Descripción de revisión bibliográfica en los tres textos

Las investigaciones que se presentan en estos tres libros, son reflexiones y experiencias plasmadas en artículos y ensayos que nos aportan saberes y conocimientos, a fin de implementar la educación intercultural e ir comprendiendo las verdaderas razones de las luchas que los movimientos indígenas y en particular las mujeres desarrollan.

La investigadora Andrea Pequeño Bueno (2009), en su texto de 243 páginas titulado: “Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes” del año 2009, compila investigaciones en dos líneas, una primera sobre la participación política de mujeres indígenas y la otra sobre la violencia de género que sufren

1. Se mantiene comillas consideradas en el artículo de las autoras desde el artículo

en sus comunidades y fuera de ellas. Según Pequeño en esta compilación de escritoras mujeres permite “entender, caracterizar y evidenciar el liderazgo contemporáneo de mujeres indígenas”, considerando investigaciones de Ecuador, Colombia, Chile y México, (2009, p.10).

El ámbito de participación política de las mujeres indígenas para Andrea Pequeño (2009) está en los caminos de la educación formal, elaboración de proyectos, la participación en organizaciones de mujeres, en los organismos políticos de carácter nacional e internacional, dialogando con los discursos feministas interpelándolos por su carácter excluyente y homogeneizador. Dado que, los feminismos clásicos han caído en el estereotipo de mujer blanca caucásica, que trabaja en la ciudad y en el espacio hegemónico, dejando al olvido las “otredades”

El segundo texto que se expone es “Movimiento de mujeres indígenas en Latinoamérica” de Stéphanie Rousseau y Anahí Morales (2018), consta de 292 páginas y abarca los países de Bolivia, Perú y México. Esta obra se elabora con el objetivo de comprender los movimientos indígenas latinoamericanos contemporáneos involucrados en la transformación de los regímenes de ciudadanía, este estudio tiene la perspectiva de género, para evidenciar las exclusiones por clase y etnicidad que las mujeres indígenas han vivido en sus propias comunidades.

En el texto de Rousseau y Morales (2018), los trabajos plasmados allí tienen una mirada antropológica e histórica que describen la transformación de las vidas de las mujeres indígenas. “Se puede evidenciar en los estudios las dificultades y la exclusión que enfrentan las mujeres en las propias organizaciones indígenas”, (2018, p. 20). Es así como, en su texto “buscan abordar la cuestión de cómo se movilizan las mujeres indígenas para ser reconocidas como actrices políticas autónomas, al mismo tiempo mantener su afiliación a los movimientos indígenas” (2018, p. 22).

El tercer texto de 414 páginas “Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo políti-

co en América Latina” de Astrid Ulloa (2020), invita a participar en su trabajo a mujeres de Colombia, Chile, Argentina, México y Guatemala. Ulloa (2020), entre las preguntas que plantea responder ¿cuáles son las implicaciones del auge de las discusiones y de la inclusión de mujeres indígenas mediadas por categorías de género que responden a otras nociones culturales?, ¿cómo se han repensado las luchas de las mujeres indígenas?, ¿Cuáles son los conocimientos y saberes de los que las mujeres indígenas son portadoras y lo han sido desde siglos?

En cuanto a las formas de hacer política de las mujeres indígenas, la autora acuña el concepto de “arenas” según Ulloa existen tres arenas; una primera arena es la vinculación de las mujeres indígenas a los partidos políticos, como ejercen cargos públicos y de representación en la toma de decisiones en estamentos institucionales. La segunda es en las propias comunidades de base. En el caso colombiano (Ulloa, 2020), están las escuelas de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (Opiac), de la Organización Nacional Indígena de Colombia (onic) y de la Organización Indígena de Antioquia (oia), la tercera arena tiene relación con las formas de representación internacional, en temáticas ambientales y territoriales, (p.14).

Conclusiones

Considerando lo que concluyen Arredondo y Paidacán (2023) sobre el paradigma sociocultural y desafío pedagógico de la educación intercultural, como el medio para el fortalecimiento organizacional, productivo, salud, educación y cultural.

Los tres textos descritos nos aportan información sobre los caminos que recorren las mujeres indígenas en política, tanto el formal como el informal. En cuanto a la participación política de las mujeres indígenas en los tres textos se puede evidenciar diferentes vías, que me atrevo a resumir en dos caminos; uno el camino formal o institu-

cional, que ha existido desde los Estados Nación y el segundo camino el informal, que se desajusta de la institucionalidad. Lo primero es participar en un partido político establecido y conocido por décadas, siguiendo sus reglas y disciplina. Lo segundo es en una orgánica diferente que es establecida por las comunidades, participando como dirigentas indígenas, que llevan causas en común dentro de su espacio organizativo y desde allí plantear sus requerimientos, esta es la vía informal, porque no obedece a los cánones establecidos por los gobiernos de turno, ni de subordinación, sino más bien tomando un rol en igualdad de condiciones.

En cuanto al rol que cumplen las mujeres indígenas como dirigentas ser las portavoces cuyo mensaje se basa en el territorio, pero no solo en recuperar y defender una porción de tierra, sino es también un elemento simbólico y espiritual. Sin embargo, la subvaloración que sufren en sus comunidades y fuera de estas, por falta de evidencia y sistematización de datos oficiales provoca un desconocimiento por parte de la población

local y social.

Por lo tanto, la educación intercultural juega un rol fundamental en los procesos educativos, en concientizar sobre los saberes y conocimientos ancestrales de las formas organizativas por parte de las mujeres indígenas en política, sus códigos, sus discursos y lenguajes se deben conocer, cuidar y respetar, por medio del rescate-identitario-educativo, para no folclorizar, ni menos desvalorizar, porque finalmente, vuelven a etiquetarlas como las terroristas, las enemigas, las revoltosas, que traban el progreso de un país.

Si bien este estudio se limita en describir los contenidos de los tres textos, el siguiente paso puede ser un análisis de los discursos que las investigadoras emiten en sus trabajos, para responder a la pregunta; ¿Qué motiva a las mujeres indígenas, participar en política?, aplicando la metodología del análisis del discurso (Van Dijk), y con esto aportar a las nuevas mallas curriculares de la Educación Intercultural, tanto en Chile como en Latinoamérica.

Referencias

- Aguaded, E. (28 de mayo de 2005). *Diagnóstico basado en el currículum intercultural de aulas multiculturales en educación obligatoria*. [Tesis de Doctorado. Granada: Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/582>
- Amador, M., Chilo, E., Granados, D., & Velasco, R. (2020). Voltar el silencio y soplar el olvido: reflexión sobre la participación política de las mujeres nasa en el norte del cauca, Colombia. Una experiencia de investigación en colaboración. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 345-398). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Arellano, C. (2020). Poéticas del abandono y despatriarcalización en las otras de la nación en Chile. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 291-318). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Arredondo, P., y Paidacán, M. (2023). La educación interculturalidad en Chile. *Revista de estudios y experiencia en educación*, 22(49), 212-230. <https://doi.org/10.21703/rexe.v22i49.1394>
- Bidaseca, K. (2022). *Descolonizar el tercer espacio entre oriente y occidente. Estéticas feministas situadas en el sur* (1 ed.). Clacso. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/01/Descolonizar-el-tercer-espacio.pdf>
- Calfio, M. (2009). Mujeres mapuche, voces y acciones en momentos de la historia. En A. P. Bueno, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 91-110). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41461.pdf>
- Cumes, A. (2009). Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas luchas complejas. En A. P. Bueno, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 29-52). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Cuminao, C. (2009). Mujeres mapuche: voces y escritura de un posible feminismo indígena. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (págs. 111-124). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>

- Del Valle, C. D. (2009). Genealogía crítica de los estudios interculturales y la “comunicación intercultural” en América. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 6, 193-214. <https://icjournal-ojs.org/index.php/IC-Journal/article/view/193>
- Duarte, J. M. (2009). Violencia intrafamiliar en el pueblo Nasa (Paeces), Colombia: un caso de pluralismo jurídico. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 229-243). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Fajardo, D. (2011). Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica un breve estado de la cuestión. *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, 9(2), 15-29. <https://www.redalyc.org/pdf/745/74522594002.pdf>
- Flores, A. (2009). Mujeres Aymaras: políticas en torno al feminismo. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 73-90). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Gómez, M. D., & Trentini, F. (2020). Mujeres mapuches en Argentina: acciones colectivas, formas de resistencia y esencialismo estratégico. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas, haciendo investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 105-156). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Grimson, A. (2001). Interculturalidad y comunicación. Grupo Editorial Norma.
- Guzmán, F. (2009). La violencia contra las mujeres indígenas en México: un primer acercamiento. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 185-204). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Haraway, D. (1991). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza (1 ed.). Valencia: EDICIONES CÁTEDRA Universidad de Valencia Instituto de la mujer. <https://drive.google.com/file/d/0B0eSNzKvGUMNWINhc0xCRIZYYWM/view?resourcekey=0-qxLoi-7jseejAcSC0ieeWYw>
- Herrera, M. C., & Duarte, C. D. (2020). Reflexión sobre la participación de las mujeres indígenas en política en Colombia. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 265-290). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Idárraga, M. R. (2020). Íntimo y público: mujeres indígenas como sujetos y como asuntos políticos, Vaupés, Colombia. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 63-104). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Kitchenham, B. (26 de mayo de 2004). Procedures for performing systematic reviews. Joint technical report; Keele University. <https://rb.gy/vgsvi>
- Lavinas, M. (2009). La violencia como factor de exclusión política: mujeres indígenas en Chimborazo. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 125-146). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Malik, B., & Ballesteros, B. (2015). La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural. *Dialogo andino, Revista de Historia Geografía y cultural Andina*, 14, 15-25. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812015000200003
- Méndez, G. (2009). Miradas de género de las mujeres indígenas de Ecuador, Colombia y México. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 53-72). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Méndez, G. (2020). Producción de pensamiento de las mujeres indígenas en espacios colectivos, políticos y creativos en México y Guatemala. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 319-344). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Menéndez, D., Zanarotti, C., Almazan, A., & Borges, T. (2023). Democracia y Educación en el contexto: Una revisión de la literatura académica entre 2010 y 2019. *Foro de Educación*, 21(2), 137-164. <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/946>
- Morales, C. (2015). Nociones y principios de la educación intercultural presentes en las prácticas pedagógicas realizadas en contexto de interacción juvenil rural de la región metropolitana. *Dialogo Andino*, 47, 93-116. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200007>
- Novaro, G. (2006). Educación intercultural en la Argentina: potencialidades y riesgos. *Cuadernos interculturales*, 4(7), 49-60. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55200704.pdf>
- Pequeño, A. (2009). *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. (1 ed.). Ecuador: Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41461.pdf>
- Pequeño, A. (2009). Vivir violencia, cruzar los límites. Prácticas y discursos entorno a la violencia contra mujeres en comunidades indígenas de Ecuador. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 147-168). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Pérez, M. S. (2009). Violencia contra mujeres en comunidades indígenas en Chile un acercamiento inicial. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 205-228). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Rodrigo, M. (1999). Comunicación Intercultural. *Anthropos*. <https://books.google.cl/books?id=uuMIYZ-ubiEC&printsec=frontco>

[ver&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](#)

- Rousseau, S., & Morales, A. (2018). Movimiento de mujeres indígenas en Latinoamérica género y etnicidad en el Perú, México y Bolivia (1 ed.). Fondo Editorial de la PUCP, 2018. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170313>
- Sabino, L. R. (2020). Pijekak'joo resistir desde lo "re-indio". Participación política de hombres y mujeres en México. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 225-264). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Sandoval, D. (2020). Mujeres indígenas: subjetividades políticas dentro y fuera del ejército Zapatista de Liberación Nacional. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 195-224). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Schmelkes del Valle, S. (2009). Interculturalidad, democracia y formación valora. *Revista electrónica de investigación educativa*, 11(2). <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/233>
- Segura, M. (2009). Camino al buen trato: las comunidades Kishwas de sucumbíos frente a la violencia contra la mujer. En A. Pequeño, *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes* (1 ed., págs. 169-184). Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/41465.pdf>
- Ulloa, A. (2020). Mujeres indígenas en su relación con la categoría de género y los feminismos. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas haciendo, reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 29-62). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Ulloa, A. (2020). *Mujeres indígenas, haciendo investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed.). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- UNESCO. (2006). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Impreso en la UNESCO en París(ED-2006/WS/59) – CLD 427-7.
- Valdéz, M. C. (2020). Cuerpoterritorio: territorios del conocimiento. Memoria y movilidad en el agenciamiento de pu zomo mapeuce, en el sur del actual territorio argentino. En A. Ulloa (Ed.), *Mujeres indígenas, haciendo, investigando y reescribiendo lo político en América Latina* (1 ed., págs. 157-194). Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.2307/j.ctv224tp39>
- Villalta, M. A. (2016). Educación Intercultural en Latinoamérica: Análisis de las Investigaciones de campo en a región. *Psicoperspectivas*, 15(1). <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue1-fulltext-605>
- Williamson, G. (2012). Institucionalización de la educación intercultural bilingüe en Chile y observaciones críticas. *Perfiles educativos*, 34(138), 126-147. <https://cutt.ly/Uv28QGE>